



DECRETO

Objeto: **LIQUID.PRESUPUETO PM RADIO 2015**

Expte.: **66**

Fecha: **29/04/2016**

De conformidad con los artículos 191 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, vista la propuesta formulada con fecha 28 de abril de 2016 por el Consejo de Administración del Patronato Municipal de Radio para la liquidación del Presupuesto del Patronato correspondiente al ejercicio 2015, esta Alcaldía en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 192.2 del citado Real Decreto Legislativo, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato de Radio correspondiente al ejercicio 2.015 y remanente de tesorería a 31.12.2015:


AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11.140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

RESULTADO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
OPERACIONES CORRIENTES	136.860,80	132.596,14
OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.300,00	8.294,00
1 TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	147.160,80	140.890,14
2 ACTIVOS FINANCIEROS		
3 PASIVOS FINANCIEROS		
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO		6.270,66

AJUSTES		
4	CREDITOS GASTADOS FINANCIADOS RTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	
5	DESVIACIONES FINANCIACION NEGATIVAS DEL EJERCICIO	
6	DESVIACIONES FINANCIACION POSITIVAS DEL EJERCICIO	2.006,00
	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	4.264,66

	REMANENTE DE TESORERÍA	31.12.2015
1	FONDOS LIQUIDOS	79.607,28
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	67.136,07
+	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	40.636,20
+	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	19.056,13
+	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	7.443,74
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	9.660,05
+	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	3.238,78
+	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	363,72
+	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	6.057,55
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	
-	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	362,54
-	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	991,42
I	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	137.712,18
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	8.502,61

Referencia Nº: **2016D01801**
Mod: GENE01

FIRMADO POR	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	1 / 2
	MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ (SECRETARIA GENERAL)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	29/04/2016 13:11:23
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 LK1Fergivlf5ylTcvXb2TM46DjFEphFW					




III	EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	4.260,22
IV	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	124.949,35

SEGUNDO: Aprobar la modificación del Presupuesto del Patronato para 2016 mediante la incorporación de los remanentes de crédito para gastos con financiación afectada resultantes de la Liquidación por importe total de 4.260,22 euros, habida cuenta que mantienen su financiación afectada.

APLICACION	DENOMINACIÓN	REMANENTE DE CREDITO
491/623	ADQUISICION MESA DE SONIDO RADIO	2.690,98
491/62301	ADQUISICION EQUIPOS TECNICOS	133,36
491/626	ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS	93,68
491/629	ADQUISICION MATERIAL IMAGEN RADIO	123,00
491/633	REPARACION CENTRO EMISOR BURREÑOS	1.219,20
		4.260,22

TERCERO.- De la presente Resolución se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que celebre.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	2 / 2
	MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ (SECRETARIA GENERAL)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	29/04/2016 13:11:23
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 LK1Fergivlf5ylTcvXb2TM46DjFEphFW					